

Guayaquil, Abril 20 del 2010

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INVERSIONES INVERCICLOPE S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías, les presento el informe relacionado a las funciones de Comisario, por el año 2009.

Con respecto al período económico del año 2009, es mi deber indicarles que los libros y registros contables, se encuentran bien llevados, respetando los principios generalmente aceptados de contabilidad.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, me suscribo de Uds.

Muy atentamente,

Nancy Constante G

**ING. NANCY CONSTANTE
COMISARIO**

